



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO ATENDERÁ CON GUARDIAS MÍNIMAS DURANTE ESTA SEMANA

Por recomendación del COE Municipal, el intendente Martín Pérez dispuso minimizar la atención en las dependencias municipales, desde hoy y hasta el 24 de julio inclusive, para prevenir contagios de Covid-19.

PÁG. 2



Nº 8449 | AÑO XXXIII | LUNES 20 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

REBROTE



VUELVEN LAS RESTRICCIONES ANTE EL AUMENTO DE CASOS

Por esta semana, se suspende el transporte de pasajeros y se limita la circulación a personal esencial, desde y hacia Río Grande. Los eventos sociales vuelven a un máximo de 10 asistentes.

PÁG. 9

CONTAGIOS EN RIO GRANDE

“NO TENEMOS QUE TENER PÁNICO”



Melella se refirió al último rebrote en la ciudad. “Desde el primer día les dijimos que esto podría pasar”, dijo. Pidió informarse por los canales oficiales, y apeló a la responsabilidad individual de los vecinos.

PÁG. 10

REBROTE

INVESTIGAN EL NEXO EPIDEMIOLÓGICO DE LOS CONTAGIADOS

Se registraron 3 nuevos casos en río grande. Cada una de las personas infectadas será evaluada para encontrar el motivo del contagio. Desde salud provincial piden extremar las medidas de precaución.

PÁG. 10

MINISTERIO DE SALUD

EL CONCEJO DELIBERANTE Y LA JUSTICIA SUSPENDEN ACTIVIDADES EN RIO GRANDE

El Superior Tribunal dispuso una “feria judicial extraordinaria” en Río Grande hasta este viernes. De la misma manera, el Concejo Deliberante dispuso limitar la atención sólo para actividades urgentes.

PÁG. 13

USHUAIA

OBRAS PARA EL MATADERO MUNICIPAL



En agosto comienzan las obras con personal municipal, para el tratamiento de efluentes y mejorar la productividad del área.

PÁG. 12



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO SOLO ATENDERÁ SERVICIOS ESENCIALES DURANTE LA SEMANA PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS

El intendente Martín Perez y su Gabinete determinaron retrotraer los servicios municipales a guardias mínimas desde el 20 al 24 de julio, con el fin de resguardar la salud de los vecinos y vecinas, y prevenir la propagación del COVID-19.

La medida surge a raíz de una recomendación realizada por el COE Municipal, brindada a modo de prevención ante los últimos partes epidemiológicos emitidos por el Ministerio de Salud de la Provincia, que confirman 21 casos positivos de Covid-19, y la misma se aplicará, por el momento, desde este lunes 20 hasta el viernes 24 de julio inclusive.

De esta manera, queda restringida la atención al público de los establecimientos municipales para evitar al mínimo la aglomeración de personas, disminuyendo situaciones de riesgo que comprometan la salud de la población y de los trabajadores del Municipio.

En cuanto a los servidores públicos municipales, se establecerá un diagrama de guardias activas y pasivas, que se dispondrán para garantizar los servicios de Salud; Defensa Civil; Tránsito y Control Vehicular; Comercio e Industria; Medicina e Higiene Laboral; Planta de Faena; Defensoría Municipal; Obras sanitarias y Servicios Públicos; y todos aquellos sectores que permitan el funcionamiento básico del Municipio, garantizando los servicios esenciales a los vecinos y vecinas.

Solicitamos a los vecinos extremar las medidas de prevención recomendadas para evitar la propagación del COVID-19, y ante cualquier emer-

gencia o situación de riesgo referida al Coronavirus, se encuentra disponible el número 107, que es el número de referencia COVID-19 en Tierra del Fuego.

Asimismo, se recomienda, ante la situación adversa que atraviesa la

ciudad, evitar reuniones sociales y circulación por la vía pública sin justificación o que no sea de extrema necesidad, a fin de minimizar el riesgo de transmisión. Nos cuidemos entre todos y evitemos la proliferación de contagios.



CONVOCATORIA

LA MUNICIPALIDAD INVITA AL ESTRENO DE "ABUELA ZOMBIE", UN VIDEOCLIP DEL GRUPO "SIN CORDONES"

La Municipalidad de Ushuaia invita a vecinos y vecinas a disfrutar del estreno del videoclip "Abuela Zombie" del grupo Sin Cordones que tendrá lugar el sábado 25 de julio. La pieza audiovisual fue rodada en Ushuaia en abril del 2019 y contó con la colaboración integral y acompañamiento de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

La secretaria de Cultura y Educación, Angelina Carrasco contó que "estamos invitando a participar del estreno del videoclip de la banda Sin Cordones, que hace más de un año que vienen trabajando en este proyecto. Fue una decisión política del intendente Walter Vuoto y del Secretario de Cultura en ese momento, David Ferreyra prestar el acompañamiento para que puedan realizar, concretar esta pieza de difusión de su gran trabajo".

"Sin Cordones" es un dúo de música infantil integrado por Julieta Ontivero y Leonardo Viturro, ambos docentes y músicos con una gran tra-

vectoria en el ámbito infantil, pedagógico y musical. Los cineastas Marthol Negri y María Laura Díaz tuvieron a cargo la Dirección del videoclip rodado en la ciudad, en el que puede verse la antigua Casa Beban, la calesita, el Presidio Marítimo de Ushuaia, el Almacén de Ramos Generales, el Hotel Las Hayas.

La Secretaria de Cultura Carrasco felicitó al grupo musical y deseó "muchos éxitos con este trabajo nuevo". Destacó que "estas acciones, es decir el acompañamiento en el estreno de la obra es el cumplimiento de las políticas públicas que mantiene esta Secretaría para impulsar y promocionar a nuestros artistas locales. Porque acompañamos y apoyamos en lo referido a la producción artística, pero también en la difusión de su arte; y en este caso en particular, contribuir para que los vecinos y vecinas disfruten de su música, aprovechamos para felicitarlos y desearles muchos éxitos con este trabajo nuevo".

USHUAIA

TRABAJAN EN LOS PROTOCOLOS PARA LA HABILITACIÓN DE ACTIVIDADES DE TERAPIA ASISTIDA CON PERROS

La Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, se reunió con el equipo de Terapia Asistida con Perros (TAP) que tiene a cargo la Licenciada Constanza Cano, actividad aún no habilitada en el contexto de pandemia.

El encuentro permitió trabajar sobre la planificación a mediano y largo plazo de la TAP, con la incorporación de todo lo que el protocolo finalmente establezca para continuar brindando el servicio que es fundamental para el tratamiento de niños y niñas con autismo.

Desde TAP destacaron el acom-

pañamiento, en este contexto de pandemia, de los niños y niñas que asisten a estos tratamientos, como también la importancia del acompañamiento y la contención a las familias de quienes tienen diagnóstico de autismo.

La secretaria Sabrina Marcucci mencionó que "se estuvo programando y trabajando sobre los protocolos para la futura apertura de actividades, cuando esté habilitado, por supuesto."

"También se estuvieron coordinando las actividades que se van a realizar en el mes de Agosto, en el marco del "Mes de la Niñez", explicó la funcionaria.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

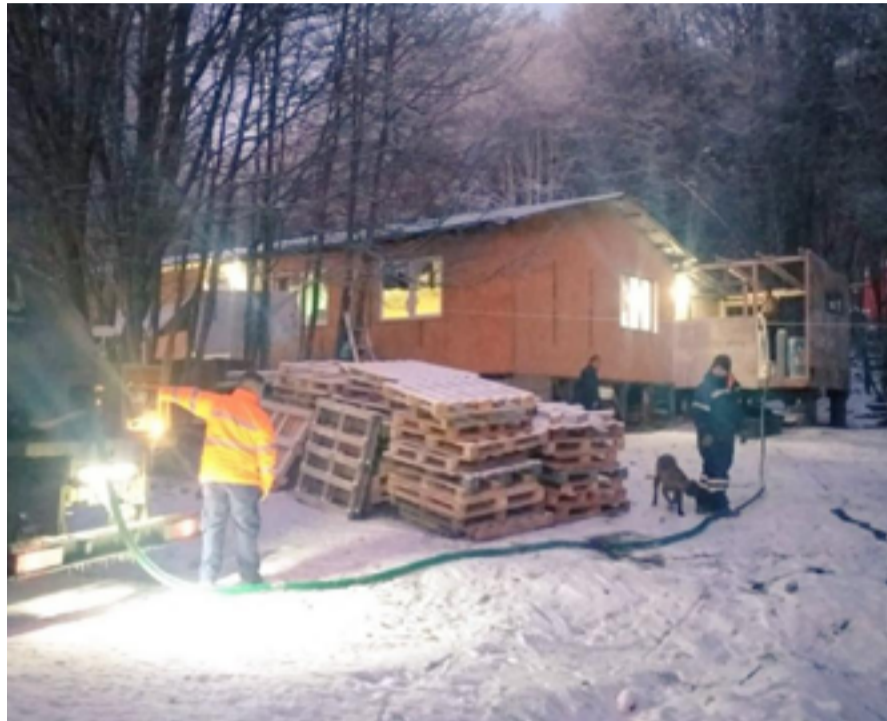
USHUAIA

CUADRILLAS DE MEDIO AMBIENTE DESPEJAN LA NIEVE Y PROVEEN DE AGUA A LOS BARRIOS

La Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia realiza un fuerte trabajo asistiendo a vecinos y vecinas en la provisión de agua ante los inconvenientes que sufren por las bajas temperaturas imperantes en la ciudad, sostiene el trabajo de cuadrillas en veredas y espacios peatonales de la Municipalidad y reinició los trabajos de compactación de chatarra.

Damián de Marco, secretario de Medio Ambiente municipal sostuvo que los equipos de su área "realizan tareas hasta altas horas de la noche proveyendo de agua a todos los vecinos que necesitan diariamente de este elemento y durante las frías jornadas han tenido múltiples problemas de congelamiento de cañerías".

Aseguró que "se continuará con la asistencia permanente del Municipio de Ushuaia en el sector del Dos Banderas y Andorra, con los camiones municipales, como así también la Secretaría seguirá con los trabajos que realizan todas las cuadrillas afectadas al Operativo Invierno 2020 y que llevan adelante el deshielo de garitas de colectivos, escaleras públicas y veredas municipales. Nos ocupamos de los principales circuitos peatonales de la ciudad, acción que realizamos desde el inicio de la gestión del intendente Walter Vuoto y como una de las prioridades durante el invierno para brindar seguridad a quienes deben desplazarse por la ciudad a pie".



"El saneamiento ambiental con limpieza de cestos de residuos, basurales y limpieza de puntos verdes también forman parte de las tareas

que realizamos diariamente desde la Secretaría", dijo Damián de Marco. Y agregó, a continuación, que "es importante aclarar que los puntos

verdes son lugares para depositar solamente los elementos especificados en cada una de las campanas, no para tirar cualquier cosa. Los plásticos en la campana para plásticos y los vidrios en las campanas para vidrios. Es la manera en que podemos tener los elementos pre-clasificados y eso es importante para nuestra tarea y para el reciclado".

Por último, contó que "esta semana comenzó la compactación de chatarra que es parte del proceso, del circuito para la reutilización de esos desechos ferrosos. Ya se retiraron más de 3000 toneladas de chatarra de las calles, material voluminoso que contaminaba nuestra ciudad y que ya no se encuentra diseminado". De Marco sostuvo que "logramos reducir el impacto ecológico que generan estos elementos y conseguir el tratamiento que corresponde, con la compactación, el envío del material y su recuperación a través de la reinserción en cadena de valor y que vuelve al mercado para su reutilización en otros productos".



**QUEDATE
EN
CASA**

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107 deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RIO GRANDE

EL INTENDENTE CONTINÚA CON LA AGENDA DE TRABAJO JUNTO AL CENTRO DE VETERANOS Y GENERACIÓN MALVINAS

El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con el presidente del Centro de Veteranos de Malvinas, Raúl Villafañe, e integrantes de Generación Malvinas, ocasión en la que se presentó la revista "Vigilia 2020". "Esto se da gracias a una agenda de trabajo conjunta que nos dimos desde el primer momento de nuestra gestión", expresó el Intendente.

Integrantes del Centro de Veteranos "Malvinas Argentinas", y de Generación Malvinas, estuvieron reunidos con el Intendente de Río Grande con quien, gracias a un trabajo realizado desde el comienzo de la actual gestión municipal, presentaron la revista denominada "Vigilia 2020". Además de ello, diagramaron los próximos trabajos a seguir relacionados a la Causa Malvinas.

Rechazo a la realización de manio-

bras militares británicas en Malvinas. En sintonía con la Cancillería Argentina, el Intendente de Río Grande, junto a los veteranos de guerra e integrantes de Generación Malvinas, rechaza las maniobras militares realizadas por el Reino Unido en las islas Malvinas.

"Reafirmo, como lo he manifestado en reiteradas ocasiones desde el Congreso de la Nación, mi compromiso con la Causa Malvinas y

nuestros héroes. Los riograndenses no aceptaremos, de ninguna manera, ejercicios militares ni ningún tipo de acción que vulnere nuestra soberanía sobre las islas y el Atlántico Sur", expresó.

El Gobierno argentino ha tomado conocimiento de que, durante este mes, el Reino Unido ha realizado, una vez más, ejercicios militares en las Islas Malvinas. En este ejercicio intervinieron, además del buque patrullero HMS Forth, la Compañía de infantería británica A y la aeronave A400M junto a los Typhoons de la 1435 Flight de la RAF, que forman parte del despliegue militar de ocupación ilegal del Reino Unido en las Islas Malvinas.

Al respecto, el intendente Martín Pérez expresó que "respaldamos y acompañamos lo manifestado desde nuestro Gobierno Nacional e invitamos a la ciudadanía a resguardar las formas pacíficas para la defensa y la construcción de soberanía en nuestro Atlántico sur".

En este sentido, señaló que "estamos convencidos de que los tiempos de la violencia ya pasaron y vamos a repetir hasta el hartazgo que no hay lugar en el siglo XXI para manifestaciones colonialistas ni de ninguna otra índole que vulnere nuestro derecho humano a vivir en una región de paz".



CORONAVIRUS

TOLHUIN TAMBIÉN TOMA NUEVAS MEDIDAS

Tomando conocimiento de los casos confirmados de COVID-19 en la provincia, y luego de los comunicados oficiales del COE, desde el comité de emergencia de Tolhuin se establecieron las siguientes medidas a partir de las 00:00hs del día lunes 20 de julio:

-Se cerrarán los ingresos a Tolhuin, quedando sólo el acceso principal a la ciudad.

-No se dejará ingresar a ninguna persona proveniente de Río Grande y se restringirá la circulación hacia la misma.

-Se registrará el ingreso y egreso de personas a Tolhuin a través de Gendarmería Nacional.

-Se desinfectará todo ingreso de mercadería a la ciudad, previo a toma de datos y temperatura en el



acceso al pueblo.

- Se reforzarán los controles de protocolo en los comercios.

- Toda persona que en las últimas 72hs estuvo en Río Grande y presente síntomas, comunicarse con urgencia al 107.

RIO GRANDE

SE RECUERDA EL USO OBLIGATORIO DE TAPABOCA NARIZ EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS

El Municipio recuerda a los vecinos y vecinas de la ciudad, que el uso de tapaboca nariz es de carácter obligatorio para ingresar al Transporte Públicos de Pasajeros; como así también para el acceso a locales comerciales, dependencias estatales y otros establecimientos cerrados de acceso público.

Desde el Ejecutivo Municipal se apela a la responsabilidad ciudadana, entendiendo que sólo cumpliendo la normativa vigente en el marco de la pandemia, nos cuida-

mos entre todos y logramos evitar la propagación del COVID-19.

Asimismo, recordamos a las y los ciudadanos, que ante la presencia de síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19, como pueden ser fiebre de más de 37,5 grados, dolor de garganta fuerte, pérdida de olfato y gusto, tos seca que no cede, o bien dolor muscular intenso, deben comunicarse al 107, que es el número de referencia de emergencia COVID-19 en Tierra del Fuego.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud**
de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gov.ar



más
activa

RIO GRANDE

RECOMENDACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19

Las mismas se reiteran a modo de prevención, ante la aparición de nuevos casos de Coronavirus en nuestra provincia.

A través de la Secretaría de Salud, el Municipio de Río Grande refuerza las recomendaciones de cuidados que han de tener los vecinos y vecinas, para evitar la propagación del virus COVID-19 y cuidarnos entre todos, ante la confirmación de nuevos casos positivos en la provincia.

La Dra. Eugenia Cocco, responsable de la cartera, reiteró las medidas preventivas a tener en cuenta para evitar la propagación del virus, “en primer término, no olvidar de continuar con las normas de higiene ya instauradas, como es el lavado de manos de forma frecuente con agua y jabón, o la higiene con sanitizantes como el alcohol en gel o alcohol diluido, sobre todo cuando vamos a utilizar transporte público, ingresar a lugares comerciales o a nuestros trabajos”, y agregó que “también es importante recalcar la utilización obligatoria de cubre boca nariz, siempre que entremos a un comercio o que estamos en lugares donde tengamos que compartir con otras personas, como dependencias estatales, ban-



cos, clínicas, consultorios médicos, transporte, y otros. Además, no debemos olvidar de que siempre hay que respetar el distanciamiento social requerido, que es de por lo menos 1 metro y medio de distancia”.

Asimismo, resaltó que “es importante que evitemos los saludos de besos y abrazos, evitar el compartir ciertos elementos como el mate, o algunos utensilios que puedan llegar a propagar el virus”, y enfatizó en que

“debemos evitar si o si la aglomeración de personas en lugares cerrados, respetar las medidas emitidas desde los entes gubernamentales de cantidad de personas permitidas”.

“Es la única manera que tenemos de detener la propagación del virus, siendo responsables y cuidándonos entre todos”, subrayó.

“El virus continúa entre nosotros, y los cuidados deben seguir siendo extremadamente importantes en

nuestra vida cotidiana, por ello apelamos a la responsabilidad de cada vecino y vecina de cumplir con las normativas vigentes, cuidarse a sí mismo y cuidar de los suyos”, concluyó.

Recordamos a las y los ciudadanos, que ante la presencia de síntomas compatibles con enfermedad COVID-19, como pueden ser fiebre de más de 37,5 grados, dolor de garganta fuerte, pérdida de olfato y gusto, tos seca que no cede, o bien dolor muscular intenso, deben comunicarse al 107, que es el número de referencia de emergencia COVID-19 en Tierra del Fuego.

Cabe resaltar, que es de extrema importancia que toda persona que ingrese a la provincia, proveniente de cualquier ciudad que tenga transmisión comunitaria, es preciso que cumplan con el aislamiento social, preventivo y obligatorio impuesto a nivel nacional y provincial. Se apela a la responsabilidad ciudadana en cuanto a estas medidas de cuarentena obligatoria, de 14 días mínimo, por parte de quienes ingresen a Tierra del Fuego.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



CORONAVIRUS

SALUD PRESENTÓ A NACIÓN EL INFORME SOBRE LOS CONTAGIOS EN EL BUQUE PESQUERO

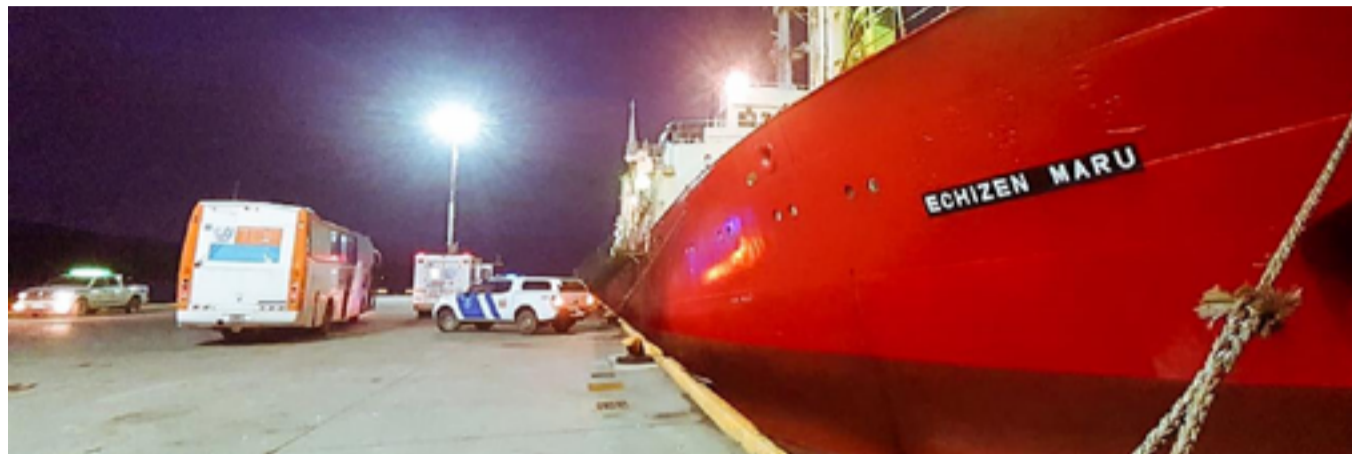
El procedimiento de investigación y análisis fue realizado a partir de los datos aportados por la Dirección Provincial de Epidemiología. Se trabajó con el planteo de 10 hipótesis.

El Ministerio de Salud de la provincia presentó a la Dirección Nacional de Epidemiología el informe de situación epidemiológica del buque pesquero Etchizen Maru, donde 57 tripulantes arrojaron resultado positivo de COVID-19.

El jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia, Leandro Ballatore precisó que “la hipótesis más probable que nosotros llegamos a la conclusión es que posiblemente haya habido alguna persona con síntomas pocos claros a la hora de relacionarnos con COVID y lo ingresa al barco, son saberlo, a pesar de haber cumplido con todas las instancias de cuarentena y es por ello que no se sospechó más tempranamente por parte de la tripulación”.

El pre-informe se emite luego de recabar toda la información necesaria junto con los datos epidemiológicos relacionados con la ficha de notificación y los datos clínicos que se obtuvieron a partir de entrevistas con los tripulantes, “esto permite descartar hipótesis y llegar a esta conclusión” explicó el integrante del Comité Operativo de Emergencia.

En ese sentido indicó que “en total planteamos 10 hipótesis, algunas con mucha probabilidad y otras con menor probabilidad, pero igual quisimos evaluarlas” por lo que comentó que “se generaron situaciones



y simulaciones de situaciones que no fueran comunes y de esa manera dar lugar a que algo poco probable fuera factible”. De esta manera “descartamos 9 hipótesis y llegamos a la conclusión que permitió alojarnos en un tiempo atrás que nos hace pensar dónde pudo haberse iniciado la transmisión del virus”.

Respecto al tiempo de inicio del virus, el profesional indicó que “lo más probable es que haya iniciado con una persona que adquirió el virus en una fecha cercana al 20/25 de mayo estando en Buenos Aires o en los primeros momentos de la llegada a Ushuaia”.

“Nos permite afirmar que esta persona posiblemente haya sido la que introdujo el virus, cursó una

primera etapa de enfermedad asintomática y con muy pocos síntomas que difícilmente podían ser asociados a coronavirus” relató Ballatore y comentó que “a partir de este primer contagio, dentro del buque se pudo haber transmitido, generando lo que nosotros luego tenemos notificado como inicio del contagio hacia el 21 de junio”. Otra de las especificaciones expuestas es que “se analizaron las curvas de fechas en la que los tripulantes presentaron síntomas” detalló.

A su vez, el Jefe de Infectología del HRU detalló que “algunas de las hipótesis planteadas iban desde un contagio en ciudad de Buenos Aires; un contagio en Ushuaia; un contagio en alta mar; incluso que se haya su-

bido carga contaminada; la presencia del virus en el barco proveniente de la tripulación anterior que había estado trabajando, entre otras”.

“El COE está emitiendo recomendaciones a la empresa y estamos contactados con el Ministerio de Salud de Nación contando todo el trabajo realizado y las conclusiones” dijo Ballatore y señaló que “estamos todos prácticamente de acuerdo que con esto tenemos el peso científico, después de todo un análisis de datos palpables, para recomendar que se incluya una instancia adicional de seguridad a esta cuarentena de 14 días, la cual se va a mantener, pero queremos sumar otro elemento de seguridad que se va a emitir desde el Ministerio de Salud de la provincia”.

COPARTICIPACIÓN

GOBIERNO ENTREGÓ A ATE EL DETALLE DE LOS \$4 MIL MILLONES GIRADOS A LOS MUNICIPIOS HASTA JULIO

Funcionarios del Gobierno Provincial mantuvieron una reunión con representantes de la Asociación Trabajadores del Estado, en la cual se trabajó en diversos temas como el convenio colectivo de trabajo y la licencia

invernal.

También se informó al sindicato que tiene representatividad en los Municipios acerca de la totalidad de las transferencias que realizó Gobierno Provincial en concepto de coparticipación a

las ciudades durante el primer semestre, fondos que alcanzan los 4 mil millones de pesos. Se comunicó además al gremio acerca de la cancelación de convenios de deuda tributaria heredados.

Asimismo se notificaron los plazos y

el cumplimiento constante del Estado Provincial en el envío de fondos por coparticipación. En este marco, los funcionarios entregaron a los representantes gremiales documentación que respalda esta situación con todos los datos de los fondos enviados a los tres Municipios de la Provincia en el primer semestre. En este informe se destaca que sumando los fondos coparticipables y las sumas transferidas por cancelación de deudas tributarias, los Municipios han recibido hasta julio \$ 4.155.191.974,83. Esta información es publicada periódicamente en la página web oficial de gestión transparente.

Participaron de la reunión el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, el Ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, el Secretario de Coordinación Política, Walter Garay, el Secretario General de ATE, Carlos Córdoba, el Secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha y demás representantes de ese sindicato.



OBRAS PUBLICAS

CASTILLO Y VECINOS DE LA CIUDAD RECORRIERON LA OBRA FINALIZADA DE LAGUNA SECA

La misma se pondrá en funcionamiento en la época de verano. El sistema de bombeo de agua dulce hacia las lagunas del sector, aportará una solución definitiva a la polución provocada por las nubes de polvo que afectaban a vecinos de distintos barrios.

La ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, recorrió junto a vecinos de distintos barrios de Río Grande, la obra finalizada de Laguna Seca.

La misma consiste en un sistema de bombeo con una toma en el Río Grande, destinado a regar ese sector de la ciudad y la Laguna de los Cisnes, y evitar las tormentas de polvo provocadas por el viento y que año a año afectan a los barrios aledaños.

Al respecto, la titular de la carte-

ra de Obras Públicas, expresó que es una obra que se venía desarrollando y que consiste en hacer una estación de bombeo, "donde las bombas podrán incorporar a este acueducto un caudal de 400 m3 por hora en el bombeo cuando sea necesario. De esta manera se toma agua a unos metros hacia el centro del río teniendo en cuenta hasta la fluctuación de las mareas y el nivel del río".

Asimismo, detalló que el bombeo cruza la Ruta N°3 "y llega con vertederos a la primera laguna, a la



DESARROLLO HUMANO

COMENZÓ LA CAMPAÑA INVIERNO 2020 "MANOS SOLIDARIAS"

La iniciativa tiene el objetivo de confeccionar ropa de abrigo para las personas mayores en situación de vulnerabilidad.

El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Dirección Provincial de Adulto Mayor puso en marcha la Campaña Invierno 2020 "Manos Solidarias", con la colaboración del Voluntariado del Hogar de Día "Lazos de amor" y voluntariado COVID 19.

Al respecto, la directora Provincial de Adulto Mayor, María Gómez señaló que "esta actividad surgió en el marco del COVID-19 y lo venimos haciendo con el voluntariado del Hogar de Día junto con nuestro grupo activo de adultas mayores, quienes están confeccionando desde sus

casas tejidos varios, como gorros, cuellitos, bufandas y mantas de polar que serán entregados a las personas mayores que más lo necesiten".

Asimismo adelantó que "siguiendo con esta misma lógica en el mes de agosto, mes de las niñas y los niños, el mismo equipo llevará adelante la confección de mantitas que serán entregadas a modo de presente a los recién nacidos en el Hospital Regional Río Grande".

Al finalizar la funcionaria remarcó que "todas estas actividades buscan promover la actividad y el entusiasmo de las personas mayores, en el marco del aislamiento social, dado que son un grupo de riesgo y es nuestra prioridad velar por su bienestar".



segunda y dos vertederos a la laguna más grande que es la de los Cisnes".

"De esta manera va a permitir tener la laguna húmeda anticipándonos al proceso de sequedad" donde "no será un bombeo permanente sino intermitente en función de los niveles de sequedad de la laguna porque lo que estamos preservando también es la flora del lugar, evaluando las condiciones para evitar la polución que es lo que ponía en una situación difícil a todos los vecinos de la ciudad y principalmente a los barrios aledaños".

Castillo aseguró que esta obra "permite también trabajar sobre la planimetría de la laguna, en el hecho de poder establecer cómo se mantienen zonas de acumulación de agua y zonas de humedad en las franjas circundantes".

"Sabemos que el caudal previsto nos permite compensar lo que el área de Hídricos ha establecido como caudal de evaporación en períodos pico en esa laguna, con lo cual se ira regulando el envío de agua teniendo en cuenta que no estamos tomando agua salada porque en esta altura el río hay una entrada del mar de la marea alta y que podemos tener agua mixta entonces es bombeo sólo en momentos de agua

dulce" indicó.

"La obra está terminada, solo falta la vinculación eléctrica de la obra con el ramal del otro lado y en el verano cuando sea necesario ya se podrá utilizar" aseveró la ministra.

Por su parte, el referente del barrio Malvinas Argentinas, Eduardo Lorenzo quien participó de la recorrida, expresó que "es una alegría para todos los vecinos de la barriada de Chacra XII, Chacra XIII, Vapor Amadeo y todos los barrios adherentes. Es una realidad que la estamos viendo, caminando con los funcionarios".

A su vez, José Luis Cáceres, vecino del mismo barrio, valoró la explicación brindada por los representantes de la empresa que ejecutó la obra, Nakon Sur SA, manifestando que "hemos padecido mucho, así que agradecemos a este Gobierno que hoy nos está mostrando lo que se hizo in situ, porque muchas veces eran reuniones de mucho hablar y con costos que ni nosotros sabíamos si se iba hacer. Creemos que ahora es una realidad porque vinieron, nos mostraron, está todo instalado así que esperemos que este problema de la Laguna Seca quede en la historia".




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MINISTERIO DE SALUD

TAREAS DE DESINFECCIÓN EN EL PUESTO MÉDICO UBICADO EN EL PUERTO DE USHUAIA

El Ministerio de Salud dio cuenta de la realización de tareas de desinfección "de alto nivel" en puesto sanitario ubicado en el Puerto de Ushuaia, con el apoyo de dispositivos diseñados por el Departamento de Tecnologías Médicas Zona Sur, a cuyos efectos se está utilizando lámparas ultravioletas germicidas".

El titular del área, dependiente de la Subsecretaría de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria, Aníbal Viscido, confirmó el hecho e indi-

có que dicha tarea se lleva adelante "una vez al día, cuando se terminan las tareas sanitarias de control de los pacientes con COVID-19 que están

PROVINCIALES

CONVENIO CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE RÍO GRANDE PARA LA APLICACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL

La herramienta permite dar continuidad a la función y trabajo de los profesionales ya que tiene la misma validez que la firma holográfica. El mes pasado se hizo lo propio con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Cámara Ushuaia, y el Colegio Público de Abogados de Ushuaia.

El Gobierno de la provincia firmó este jueves, un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Río Grande, para el uso de la firma digital.

El acto estuvo a cargo del secretario General de Legal y Técnica, José Capdevila y el presidente del Colegio de Abogados de Río Grande, José Rodas, quien mani-

festó que la aplicación de esta herramienta "ayudará a nuestro ejercicio, sobre todo en este momento de la pandemia donde estamos saliendo del papel para pasar a la digitalización".

En ese sentido, Rodas manifestó que "todos los profesionales del derecho de Ushuaia y Río Grande coincidimos en que es una buena herramienta para agilizar nuestro trabajo y que se constituye como una herramienta fundamental.

Cabe recordar que a finales de junio, el Gobierno concretó la misma acción con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, la Cámara Ushuaia, y el Colegio Público de Abogados de Ushuaia.



aislados en el buque pesquero".

Tras señalar que las tareas de desinfección se iniciaron este miércoles, el citado funcionario anotó que éstas se prolongarán "por un lapso de 20 días". Por otra parte, el ingeniero Viscido informó que "ya finalizamos las tareas de desinfección que se estuvo realizando en todas las comisarías de la ciudad de Ushuaia y en todas las reparticiones de Casa de Gobierno".

"Son tareas importantes que llevamos adelante, utilizando este tipo de tecnología", subrayó el director de Tecnologías Médicas Zona Sur, quien aseveró que "está comprobado que

son efectivas, sobre todo con los casos de COVID-19; y acá es diseñado y llevado adelante por los técnicos del área a un costo de cero pesos".

Resaltó el hecho porque el servicio de desinfección a través de lámparas ultravioletas germicidas, que es muy utilizado en el mundo, inclusive para la desinfección y esterilización de aguas, "en el mercado cuesta muchísimo dinero".

"Nosotros diseñamos los prototipos, con todas las condiciones de bioseguridad, para realizar desinfecciones de alto nivel en ambientes y superficies", resaltó.

PANDEMIA

NUEVAS MEDIDAS DE GOBIERNO FRENTE AL REBROTE EN LA PROVINCIA

Salud dispuso nuevas medidas debido a que la situación epidemiológica provincial se modificó por la aparición de nuevos casos en la ciudad de Río Grande, lo que conlleva a la necesidad de rever la flexibilización de medidas hasta tanto se pueda realizar un estudio epidemiológico respecto de los contactos y su nexos epidemiológico.

El Ministerio de Salud en conjunto con el COE, resolvió suspender a partir del día 19 de Julio de 2020 y por 7 días en toda la Provincia los encuentros esenciales con hasta veinte personas, disponiendo que, por el plazo indicado, se podrán celebrar los encuentros esenciales con hasta 10 personas de acuerdo al protocolo aprobado. A su vez se mantienen los encuentros con niños, niñas y adolescentes con hasta diez personas con las restricciones normativas vigentes.

Se suspende a partir del día 19 de Julio de 2020 y por siete días la activi-

dad del transporte de pasajeros desde y hacia la ciudad de Río Grande, manteniéndose vigente la autorización para traslados entre las ciudades de Ushuaia y Tolhuin.

A partir del día 19 de Julio de 2020 y por siete días, se modifica en toda la provincia, el límite de asistentes en los eventos en quinchos, salones infantiles y afines hasta un máximo de diez personas.

A su vez se modifica a partir del día 19 de Julio de 2020 y por siete días en toda la provincia el límite de asistentes a los eventos religiosos hasta un máximo de diez personas.

Igualmente se dispone que a partir del día 20 de Julio de 2020 y por siete días, la limitación de circulación desde y hacia la ciudad de Río Grande, autorizándose únicamente la circulación del personal afectado a tareas esenciales indicados en la normativa vigente o expresamente autorizados por la máxima autoridad sanitaria provincial.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

• 1 NOCHE DE ALOJAMIENTO
• DESAYUNO
• 1 PIZZA + 1 DOCENA DE EMPANADAS

\$7990

+54 9 2964 60-3658

SECRETARIA DE AMBIENTE

LA PROVINCIA PRESIDIRÁ LA COMISIÓN DE AGUAS Y CUENCAS HÍDRICAS DEL CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE

Se definió por votación en la 94ª Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), donde entre otras resoluciones se creó la Comisión de Aguas y Cuencas Hídricas que finalmente Tierra del Fuego, tendrá la titularidad.

De manera virtual se realizó la Asamblea Ordinaria del COFEMA con la presencia del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, Juan Cabandié y por Tierra del Fuego participaron la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y la secretaria de Ambiente, María Eugenia Álvarez.

En relación a la designación de Tierra del Fuego en la presidencia de la Comisión de Agua y Cuencas Hídricas, la titular de la misma y también Secretaria de Ambiente de la provincia afirmó que “una de las problemáticas que tenemos a nivel nacional es la necesidad de integrar más efectivamente a la gestión del agua, la perspectiva ambiental y trabajar en conjunto con el COHIFE, donde el Ministerio de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego también es miembro, además la posibilidad de analizar y coordinar las acciones de las comisiones de ordenamiento territorial y de biodiversidad con esta nueva comisión en el COFEMA”.

“La tarea de coordinar las comisiones se relaciona con las accio-



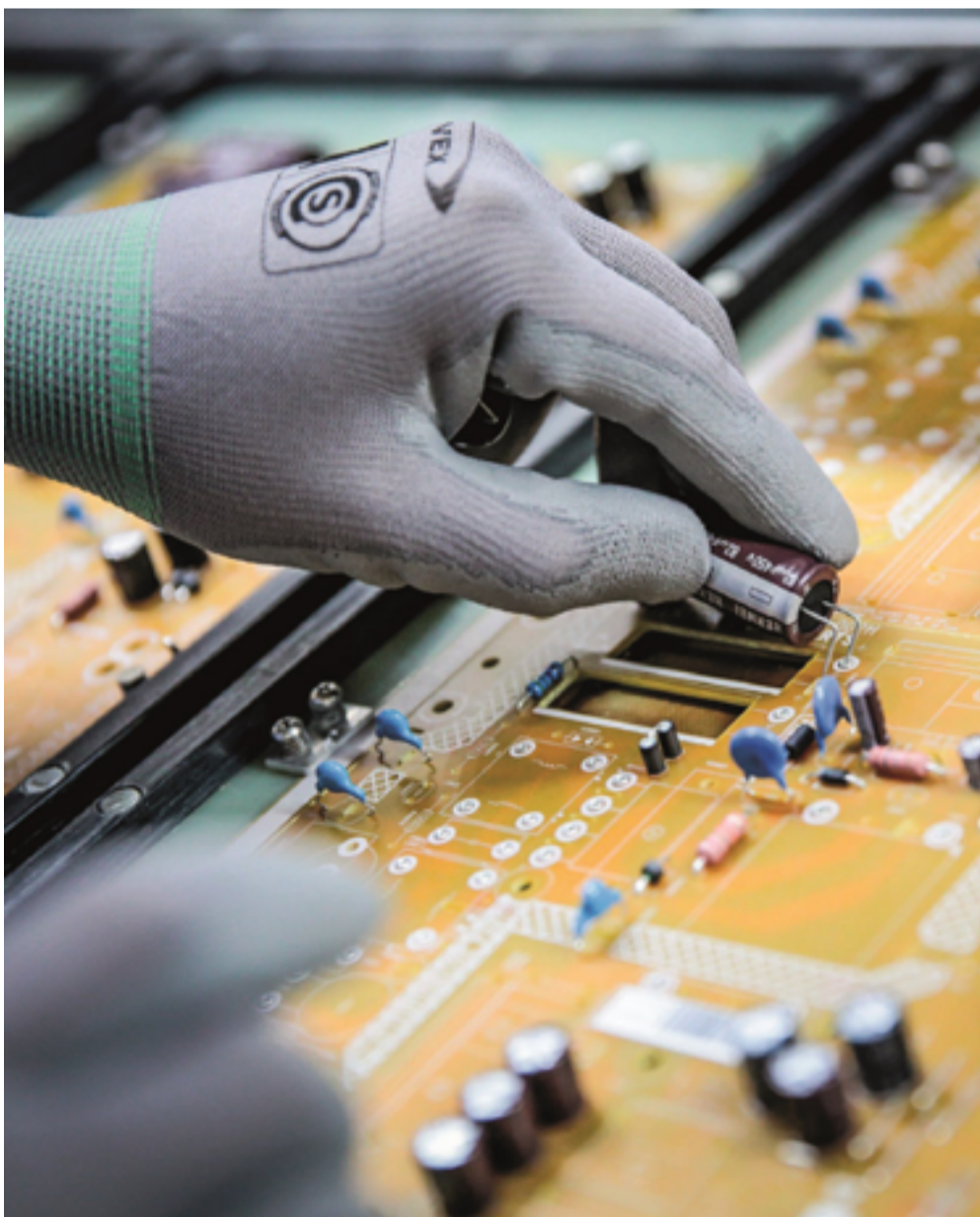
nes de articulación en el trabajo de la misma con todas las provincias, trabajar en conjunto con la autoridad nacional y generar vínculos de cooperación, en este caso con el COHIFE, a fin de generar acciones conjuntas y coordinadas en un tema tan importante para el desarrollo sostenible del país” explicó.

La comisión finalmente terminó conformada por Tierra del Fuego

en la presidencia, la provincia de Buenos Aires en la vicepresidencia y Corrientes en la Secretaría. Respecto a esta decisión de conformar el área, Álvarez recalcó que “la misión de esta comisión tiene que ver con intervenir en la facilitación de la gobernanza coordinada entre actores y sectores del agua como recurso en el territorio”.

Asimismo, en la sesión del CO-

FEMA se dio apoyo mediante dictamen a la provincia de Santa Fe y a la provincia de Entre Ríos que están atravesando un cuadro ambiental de riesgo debido a la quema de pastizales. Por otro lado se presentó el proyecto “Casa Común” del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, que permitirá involucrar a todo el territorio en proyectos ambientales de distinta naturaleza.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

REBROTE

MELELLA: "NO TENEMOS QUE TENER PÁNICO, SINO MUCHA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL"

Ante la detección de nuevos casos de Covid-19 en la ciudad de Río Grande, el Gobernador Gustavo Melella, renovó el pedido a la comunidad para respetar las medidas sanitarias que cada ciudadana y ciudadano debe cumplir en su cuidado y el de los demás.

Fue en un mensaje que dirigió este sábado el Mandatario a través de los canales oficiales a los vecinos y vecinas de la provincia, oportunidad en la que expresó que "hoy la pandemia nos golpeó duro, 24 vecinos de Río Grande dieron positivo de coronavirus. A muchos de ellos ustedes los conocen, porque son padres, amigos y familiares de nuestra ciudad".

Al mismo tiempo recordó que "desde el primer día les dijimos que esto podría pasar, hasta que no tengamos la cura definitiva seguirá habiendo casos".

Asimismo, el Jefe del Estado provincial manifestó que "días atrás esta misma situación golpeó a la ciudad de Ushuaia. Muchos vivieron momentos de incertidumbre, de tener que hacer sacrificios por el bien común, pero finalmente gracias al esfuerzo de todos, al COE y a los profesionales que están trabajando pudimos revertir la situación y superar un momento complicado".

"Es necesario entender que vivi-



mos en una isla, que los alimentos que diariamente consumimos vienen en camiones. Los vuelos de los que muchos se quejan traen a hijos, parientes, vecinos de nuestra provincia,

como también medicamentos e insumos vitales para pacientes crónicos. Por eso les pedimos que cumplan con las medidas sanitarias que desde el COE se recomiendan para todos

los fueguinos y fueguinas. Les pido también que confíen en nuestros profesionales, esperando que pronto podamos superar esta situación y los futuros contagios que tengamos", recalzó.

Finalmente, Gustavo Melella expresó que "es por esto que hemos decidido una serie de medidas momentáneas que tienden a cuidarnos y evitar que el virus se siga propagando. Si no es necesario no tenemos que salir de nuestros hogares, tenemos que cuidarnos en términos individuales y colectivos y tenemos que ser muy responsables. Estamos a horas del día del amigo. Si queremos a nuestros amigos tenemos que cuidarnos y cuidarlos, como así también a todos los demás".

Además pidió: "Debemos manejarnos con la información oficial, no tenemos que tener pánico, sino mucha responsabilidad individual. Si nos queremos y queremos a los demás nos tenemos que cuidar".

RIO GRANDE

CLAUSURARON UN ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO POR VIOLAR LAS DISPOSICIONES SANITARIAS

Personal de la Secretaría de Comercio, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Deportes y Juventud, realizaron inspecciones sorpresivas a establecimientos privados deportivos de la ciudad de Río Grande para la verificación del cumplimiento de los protocolos sanitarios dispuestos en el marco de pandemia por el COVID-19.

El resultado arrojó la clausura de uno de los establecimientos por el incumplimiento de las pautas de sanidad que exigen las normas vigentes. Además de no cumplir con varios puntos relacionados con las exigencias sanitarias, se encontraban en el recinto un grupo de personas jugando un partido de Fútbol.

El personal de la Secretaría de Co-



mercio procedió a realizar el acta correspondiente, mientras que por su parte los responsables del área de Deportes recordaron a los responsables del lugar de las actividades que se pueden realizar y cuáles no, teniendo en cuenta lo que indica el protocolo para gimnasios deportivos privados.

Este tipo de controles continuarán en toda la provincia insistiendo en la necesidad de cumplimiento de la Resolución 833/20 del Ministerio de Salud, donde se estableció entre otros puntos que no está permitido la competencia deportiva y que es indispensable y fundamental que se respete el distanciamiento social, preventivo y obligatorio entre las personas, que todos utilicen tapabocas en espacios compartidos, que se higienicen asiduamente

las manos y que se desinfecten las superficies.

El subsecretario de Defensa al Consumidor, Jaime Alderete, quien estuvo acompañado por Marcos Cayata de la Secretaría de Deportes y personal de la Policía provincial, comentó que "si bien no nos encontramos con casos de extrema gravedad, estamos dejando advertencias con emplazamiento de 24 horas para que se corrijan las pautas que observa el inspector. La idea es de estar preventivamente, educar e informar. Lo que sí queremos decirle también a la población es que si nos encontramos con situaciones extremas, procederemos en esa línea", haciendo mención sobre el caso del establecimiento clausurado.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

REBROTE

SALUD INVESTIGA LOS NEXOS EPIDEMIOLÓGICOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS INFECTADAS EN RIO GRANDE

La doctora Alejandra Aguilera, Jefa del Departamento de Epidemiología de Zona Norte de la provincia, habló acerca de los nuevos casos positivos que se registraron en la ciudad de Río Grande en los últimos días y aseguró que “estamos investigando por dónde ingresó el virus, lo que significa evaluar a cada persona confirmada”.

Con respecto a esto, señaló que son 23 los casos confirmados más la inclusión del niño derivado en Buenos Aires diagnosticado positivo días atrás y que “nos está llevando horas y un trabajo muy grande de personal, porque tenemos que llamar a cada una de las personas que estuvo involucrada con cada uno de los casos confirmados”. También remarcó la necesidad de extremar las medidas de precaución y sostener la burbuja social para reuniones.

Con referencia al caso del niño derivado en Buenos Aires, Aguilera dijo que “dentro de los contactos una de las personas fue confirmada, por lo cual estamos viendo hacia atrás con quiénes estuvo esa persona”.

“Hablando con el hospital donde estuvo el nene internado nos queda pendiente también el resto del examen del avión porque estuvieron en contacto con ese niño. Por esta situación seguimos trabajando con la gente de Nación”, agregó y recordó que “el niño no tuvo síntomas”.

Asimismo, subrayó que “la trans-



misión del virus es un acto involuntario, no habíamos tenido casos en Río Grande hasta hace tres semanas, entonces, tenemos que investigar por dónde ingresó, lo que significa evaluar a cada caso confirmado y los contactos que tuvieron esas personas”.

Al hablar sobre el caso positivo

del hombre de 53 años, indicó que “dentro de las 47 personas aisladas hay 18 casos confirmados” y reiteró que “igual que con el caso anterior, lo que se hace ahora es repreguntar a cada una de esas personas con quiénes tuvieron contacto”.

“Seguimos trabajando para ver si aparecen síntomas, la fecha de contacto con cada una de estas personas confirmadas y también para ver los antecedentes previos de cada uno”, comentó haciendo referencia a los procedimientos y la investigación.

También recordó que “todo lo que tiene que ver con fiebre, síntomas respiratorios, estornudos, dolor de garganta, tos, conjuntivitis, erosiones en la piel, dolor de cabeza, diarrea, pueden ser síntomas de COVID-19. Son cuadros muy variables”.

“Tengamos mayor cuidado, no sabemos con quién estuvo la otra persona. Es fundamental mantener la distancia, el lavado de manos, el alcohol en gel, no compartir reuniones con gente que desconocemos y

que siempre las reuniones que sean con las mismas personas”, insistió Aguilera.

En esta misma línea, también se refirió a los demás casos positivos confirmados y señaló que “estamos llamando a cada una de las personas con las que han tenido contacto”.

Al ser consultada sobre la posibilidad de volver a una fase anterior de la cuarentena, la funcionaria subrayó que “depende de dos cuestiones, de la multiplicación de los casos y de la capacidad del sistema sanitario para contener a los pacientes que se hospitalicen”.

“Hasta el momento tenemos solamente una persona hospitalizada en Río Grande para controles de signos vitales, no por una complicación de su cuadro, sino porque en la misma intervención médica domiciliar se registraron algunos valores fuera de lo normal y se decidió la internación para evaluar con estudios complementarios si está evolucionando favorablemente o hay alguna complicación”, finalizó.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 periodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

ESTE MIÉRCOLES

GOBIERNO Y NACIÓN INVITAN A LA CHARLA “ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL”

El encuentro está orientado a empresas del sector de Economía del Conocimiento; profesionales; investigadores; funcionarios y público en general. Incluirá información sobre nuevas líneas de subsidio. Se realizará de manera virtual el miércoles 22 de julio a las 10 horas.

El Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación y el Ministerio de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, organizan la charla “Economía del Conocimiento y

Desarrollo Productivo Local” con la intención de presentar estrategias para la consolidación del sector de Economía del Conocimiento con la mirada puesta en nuestra

provincia y las potencialidades de sectores como software y servicios informáticos, bioeconomía, audiovisual, industrias 4.0, entre otros con potencial innovativo.

La apertura estará a cargo de la Ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, quien dará inicio a la conferencia, luego comenzará la mesa “Estrategias Nacionales para la consolidación del sector de la Economía del Conocimiento – Respuestas de política industrial al entorno pandémico, contando con la participación de la Licenciada María Apólito, Subsecretaria de Economía del Conocimiento de Nación y la Licenciada Julieta Lousteau, Subsecretaria de Industria de la Nación.

A continuación se brindará la charla “Oportunidades para la Economía del Conocimiento en Tierra del Fuego” la que tendrá como disertantes al Secretario de Industria

de Tierra del Fuego, Licenciado Juan Ignacio García, la Secretaria de Desarrollo Productivo y PyMEs, Licenciada Carolina Hernández y la Directora de Promoción de Nuevos Sectores e Industrias 4.0, Ingeniera Karina Manzaráz.

Asimismo, se brindará información sobre líneas de subsidio para apoyar al sector y la Ley de Economía del Conocimiento. Para finalizar habrá un espacio de intercambios con los participantes y el público y posteriormente el cierre.

La información sobre inscripciones está disponible en las redes sociales del Ministerio de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, desde allí se puede acceder a un formulario donde una vez completado se enviará al correo electrónico del participante, información y el link de la sala donde se realizará la charla.

USHUAIA

LA OBRA PARA EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES DEL MATADERO MUNICIPAL COMENZARÁ EN AGOSTO

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Lic. Gustavo Rodríguez, acompañó al subsecretario de Obras Públicas, Ing. Pablo Castro, a las instalaciones del Matadero Municipal donde iniciarán en agosto próximo las obras para el tratamiento de efluentes y mejorar la productividad del área.

El ing. Castro sostuvo que se trata de un proyecto que realizó el INTI que fue contratado por la Municipalidad de Ushuaia y que se ejecutará con personal municipal. En este sentido, explicó que “la gestión del intendente Walter Vuoto viene cumpliendo con las distintas etapas para llegar a este próximo paso”.

Recordó el funcionario perteneciente a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública que hubo una primera etapa que fue la recuperación y

reapertura del Matadero municipal que estaba cerrado; luego la contratación del Instituto Nacional de Tecnología e Innovación (INTI) quien realizó el proyecto ejecutivo para resolver el tema de efluentes y, finalmente, la ejecución de ese proyecto, la obra en sí misma, que realizaremos por administración”.

Junto al secretario de Economía recorrieron el lugar para la próxima puesta en marcha de la obra. “La idea es poder iniciar la obra con personal propio en el mes de agosto, dado la estacionalidad de la faena, entendemos que esa es una fecha adecuada que va a permitir que se pueda trabajar con más tranquilidad al momento de ingreso de mayor cantidad de animales al matadero, que es a partir de los últimos meses del año”, finalizó el Lic. Gustavo Rodríguez.

PAMDEMIA

LA PROVINCIA SOSTIENE LA CONECTIVIDAD AÉREA DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO

Aerolíneas Argentinas informó que realizará 7 conexiones aéreas desde Buenos Aires y Córdoba hacia

Ushuaia, con vuelos especiales que se desarrollarán en el transcurso de los meses de julio y agosto.

El sábado 25 de julio partirá el vuelo desde el aeropuerto Ezeiza hacia Ushuaia previsto para las 9 horas, arribando a las 12:40 horas. Mientras que para agosto los vuelos se efectuarán los días lunes 3, 10, 17, 24 y 31 de agosto, realizando la misma ruta Ezeiza - Ushuaia - Ezeiza.

En tanto que el vuelo directo desde la ciudad de Córdoba se realizará el miércoles 5 de agosto, partiendo desde el aeropuerto de Córdoba a las 10.25 horas, realizando una escala técnica en Ezeiza y arribando a Ushuaia a las 15.50 horas.

Cabe recordar que solo podrán ingresar a la Provincia aquellos pasajeros que posean domicilio en Tierra del Fuego en su Documento Nacional de Identidad y/o quienes dispongan de un permiso por excepción para desarrollar actividades esenciales. Para solicitar el permiso mencionado se deberá enviar toda la documentación respaldatoria para su análisis vía email a Casa de Tierra del Fuego demandasinmediatas@gmail.com o llamar al 011 - 4322 7324.

Es importante tener en cuenta que los pasajes para estos vuelos se comercializan a través del sitio web <https://www.aerolineas.com.ar/>



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego



DE PRETENSADOS EMOLDEADOS
DUCTOS

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

ANALIZAN EN COMISIONES EL PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA

La Comisión N° 5 de Acción Social y Salud Pública, se reunió para iniciar el debate del asunto N° 250/19, presentado por la bancada del MPF, en el que se busca crear un programa de salud destinado a dar cobertura social y asistencial a los pacientes que padecen de fibrosis quística.

El presidente de la Comisión, legislador Daniel Rivarola (FORJA), dijo que en la primera reunión convocaron a una paciente que padece

la enfermedad para que dé cuenta de su situación y necesidades. Con el objetivo de preservar y respetar dicha situación, los Parlamentarios,

RIO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE SUSPENDE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA EL 31 DE JULIO

Debido a los últimos casos positivos de Covid-19. La actividad de la institución se acotará únicamente a actividades esenciales y de urgencia. Además la institución continuará trabajando de manera virtual.

A raíz de los últimos casos positivos de Covid-19 dados a conocer durante este fin de semana en nuestra ciudad por el Ministerio de Salud de la Provincia, donde confirmaron 24 casos, el Concejo Deliberante presidió por el concejal Raúl von der Thusen informa a los vecinos y vecinas que suspenderá la atención al público hasta el próximo

31 de julio inclusive, como así también se establece que la actividad del Concejo se acotará únicamente a actividades esenciales y de urgencia.

La medida surge a raíz del último parte epidemiológico emitido, y la misma se aplicará, por el momento, desde este lunes 20 hasta el viernes 31 de julio inclusive. De esta manera queda restringida la atención al público para evitar al mínimo la aglomeración de personas, disminuyendo situaciones de riesgo que comprometan la salud de la población y de los trabajadores del Concejo Deliberante.



acordaron efectuar el encuentro de manera reservada sin la presencia de la prensa de la Casa ni su transmisión por medios electrónicos.

“Escuchamos a una persona que padece la enfermedad, también a la mamá de una paciente de Río Grande e invitamos a integrantes del ministerio de Salud y de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) para que nos cuenten las prestaciones que se brindan actualmente”, detalló el Legislador del oficialismo a Prensa Legislativa.

Agregó que dialogaron sobre la posibilidad de avanzar en la sanción de la norma en la Provincia, al tiempo que se esperará la puesta en marcha de una Ley de similares características, a nivel nacional. Luego, existe la posibilidad de incorporar modificaciones en el articulado en el caso de

ser necesario, adelantó Rivarola.

Indicó que se avizora el acompañamiento de las distintas bancadas políticas que integran la Comisión, dado que se trata de problemáticas sensibles a todos.

No obstante, reconoció que “un tema importante es el financiamiento, entonces se está viendo de qué manera se puede sostener lo que se vaya incorporando teniendo en cuenta la cantidad de prestaciones que ofrece OSEF”, aclaró Rivarola.

Cabe mencionar que la fibrosis quística produce una discapacidad visceral permanente que daña y limita la función de algunos órganos internos, principalmente, páncreas, pulmón, hígado e intestinos y que es padecida desde su nacimiento por quien la sufre.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

DEPORTES

APERTURA FORMAL DE LA TEMPORADA 2020 EN LA PISTA DE PATINAJE DE USHUAIA

Tras la aprobación de los protocolos sanitarios presentados al COE, la pista municipal "Tochuela" Oyarzún abrió sus puertas en la capital provincial. Según las dimensiones pueden estar unas 90 personas compartiendo en simultáneo en pista.

Por Esteban Parovel.- Tal como estaba anunciado, la pista municipal "Tochuela" Oyarzún abrió ayer formalmente las puertas de la temporada 2020 para la recreación y esparcimiento de la sociedad fueguina. Desde el comienzo de la semana pasada se trabajó en la elaboración de los protocolos que fueron presentados al Comité de Operaciones de Emergencia (COE), que fue afortunadamente aprobado y lanzada por la concesionaria GDS Yamana Pista y Bar toda la apertura oficial para el fin de semana.

De esta manera, bajo las estrictas medidas de seguridad sanitaria, la pista de hielo con dimensiones olímpicas, única en Sudamérica, quedó habilitada para ser utilizada por todos los aficionados y amantes de uno de los deportes autóctonos de Tierra del Fuego. Muchos son los adeptos al patín sobre esta superficie para despejarse y pasar un momento diferente. Es, justamente, uno de los clásicos del período invernal, que por como venía la situación global frente al Covid 19 uno veía lejana la opción deportiva en el presente 2020.

Sin embargo, para sorpresa de todos, a fines de la semana pasada, cuando surgió esta novedad llenó de admiración y celebración al ambiente deportivo, y desde luego, a todos los especialistas del hielo, que empezarán a trazar sus accio-

nes de temporada del patinaje artístico, hockey sobre hielo, patinaje de velocidad; y las diferentes propuestas de iniciación deportiva de las instituciones deportivas locales.

Entre las medidas implementadas para la utilización de la pista en la presente temporada, los patines deben desinfectarse previamente al uso particular, y cuando finaliza el turno, nuevamente, se efectuará el proceso de desinfección de los mismos; además como ya es frecuente en cada espacio deportivo, se exige el uso de barbijo o tapaboca; al ingresar al rental se encontrarán con el dispenser de alcohol en gel y elementos sanitizantes para higiene personal y hay un cupo máximo de participantes en simultáneo que pueden compartir la pista. Precisamente, por las dimensiones de la pista, el COE habilitó que puedan concurrir hasta 90 personas dentro de la pista por la cantidad de metros cuadrados de la superficie de hielo a disposición para la práctica deportiva.

Según lo expresado por los encargados de pista, esperaban ansiosos este momento, que está pensado y orientado al disfrute de una de las actividades invernales por excelencia, que, de repente, abrió sus puertas a la comunidad; con precios accesibles para todos. Como suele ocurrir en cada una de las temporadas, si un usuario po-

see los patines solamente deberá abonar el acceso a pista.

Efectivamente, la principal novedad del fin de semana viene de la mano del Yamana Pista y Bar con

su formal apertura de la pista de hielo municipal de Ushuaia, que, desde el mediodía de este domingo, tiene activa a su temporada de patín en el corriente 2020.

UNTDF

SE POSTERGARON LAS ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO



El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego aprobó por unanimidad la postergación del proceso eleccionario de manera indefinida.

Por Silvana Minue.- El Consejo Superior de la Casa de Altos Estudios realizó una sesión extraordinaria virtual este viernes 17, donde trató diferentes propuestas relacionadas al cronograma electoral. Tanto desde la Alianza Hacer Plural como desde el Frente Universitario de Todos llegaron a una puesta en común, votada unánimemente, en que se postergará el acto comicial hasta que el Ejecutivo Nacional autorice tanto el protocolo sanitario como la vuelta a clases presenciales.

Los puntos considerados para llegar a esta decisión fueron los dispuestos en el artículo 9 del DNU 605/2020, además de la exigencia de un protocolo sanitario que garantice el distanciamiento social en un evento multitudinario en el marco de la pandemia por el COVID-19 y la posibilidad de la participación de todos los sectores que componen

los claustros universitarios. También se tuvieron en cuenta los últimos casos positivos reportados tanto en Rio Grande como en Ushuaia, que hicieron retroceder varias medidas de flexibilización en la circulación dispuestas por el Gobierno Provincial.

Finalmente, se acordó hablar de "hitos" y no de "fechas"; por lo tanto, ante la incertidumbre del inicio de clases -que a su vez está supeeditada a la evolución de la pandemia- se aguardará la aprobación del protocolo sanitario por el Ejecutivo Nacional, para luego avanzar en la reanudación del cronograma electoral. La moción de la suspensión del proceso electoral fue votada y aprobada de manera unánime tras un intenso debate de los Consejeros.

Cabe recordar que el pasado 19 de junio se votó un cronograma electoral, que fue propuesto por el sector opositor Hacer Plural, pero sin un protocolo sanitario que garantizara la seguridad sanitaria de los más de 1700 electores.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

REBROTE

EL POLIDEPORTIVO CANTERA CONTINUARÁ CERRADO Y EN LA SEMANA SE REALIZARÁ UNA DESINFECCIÓN

El recinto deportivo decidió prolongar su cierre "hasta nuevo aviso" ante la confirmación de un caso positivo de un contacto estrecho. Otras tres personas hisopadas resultaron negativo y la restante deberá repetir el procedimiento.

El complejo deportivo Cantera del barrio Aeropuerto de Río Grande permanecerá con sus instalaciones cerradas debido a la confirmación de un contacto estrecho como positivo de COVID-19, durante la jornada de ayer.

Tras la aparición de un primer caso positivo en un trabajador del recinto, el jueves último, se realizaron otros cinco hisopados en el ámbito más cercano, los cuales tuvieron como resultado tres negativos, una muestra "insuficiente" (cuyo hisopado deberá repetirse y se dará a conocer mañana) y el mencionado positivo incorporado ayer al parte epidemiológico.

En efecto, el polideportivo in-

formó que "se extiende el cierre hasta nuevo aviso, con la esperanza de una mejor evolución de los acontecimientos, y cumplidos los plazos y la desinfección correspondiente, daremos aviso de la reapertura".

En el mismo comunicado los responsables de Cantera solicitaron evitar "ecos de falsa información, no caer en estigmatizaciones y seguir respetando los protocolos y cuidados".

También se informó que el trabajador de 53 años positivo de COVID-19 continúa internado en el Hospital Regional Río Grande, de manera "estable, con mejorías y sin asistencia respiratoria".

Autosur cerró una estación de servicio

Por otro lado, la empresa Autosur YPF, expendedora de combustibles, informó que cerró "provisoriamente" la estación ubicada en Rivadavia y San Martín, "para reordenar el personal en las estaciones restantes a fin de cumplir con el servicio de la mejor manera posible, concentrando los recursos para continuar con el suministro".

El comunicado emitido en la tarde del domingo agrega que en dicha estación "no hubo casos sospechosos" y se trabaja en una reapertura "dentro de las próximas horas".

En el transcurso de la semana,

Autosur activó el protocolo de seguridad dispuesto en el marco de la pandemia del COVID-19. Se confirmaron dos casos positivos de la estación de servicio de la ruta de Circunvalación y "en paralelo se aisló al personal que compartió turnos, sobre los cuales se está esperando los resultados de los hisopados correspondientes".

Cabe resaltar que, a lo largo del fin de semana, se registraron largas filas de vehículos (entre tres y cuatro cuadras) para cargar combustible.

No obstante, Autosur aseguró que "no hay problema de suministro" y se vieron "afectados los turnos por la readecuación que debimos realizar momentáneamente".

POLICIALES

CONDENARON AL HOMBRE ACUSADO DE COMETER FEMICIDIO

El hombre imputado de ser el autor del femicidio de Estela Noemí Suárez fue condenado este viernes 17 de julio a cumplir pena de prisión perpetua por considerarlo penalmente responsable del delito de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido en perjuicio de quien fuera su pareja y mediando violencia de género, ocurrido el 27 de octubre del año pasado.

El Tribunal coincidió con las penas solicitadas en alegato por el Fiscal Nicolás Arias y la parte querellante representada por las Dras. Karina Echazú y Liliana Gavilán.

De este modo, Carlos Gustavo López, quien en la indagatoria

reconoció cometer el hecho, al concluir el juicio fue conducido a las dependencias del Servicio Penitenciario en Ushuaia.

La lectura del veredicto estuvo a cargo del presidente del Tribunal, Dr. Rodolfo Bembihy Videla, con las vocalías de los Dres. Maximiliano García Arpón y Alejandro Pagano Zavalía.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dará a conocer los fundamentos del veredicto el próximo 24 de julio a las 14 horas.

Esta parte del juicio fue transmitida en vivo mediante la cuenta oficial del Poder Judicial de Tierra del Fuego en Youtube (Justicia Tierra del Fuego).



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

FERIA JUDICIAL EXTRAORDINARIA EN RÍO GRANDE DEL 20 AL 24 DE JULIO

Los jueces del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, resolvieron dar inicio a una Feria Judicial Extraordinaria, exclusivamente para Río Grande. Regirá entre las cero horas del 20 de julio y hasta el 24, inclusive. Durante ese tiempo, el horario de atención será de 9 a 13 horas. Además, se suspenden los términos procesales para las actuaciones en trámite.

Las nuevas medidas dispuestas solamente para Río Grande, surgen a raíz de los casos positivos por COVID-19 registrados en esa ciudad durante los últimos días, y tras las consultas de los profesionales de la Dirección Pericial al área de Epide-

miología de la Provincia.

En tanto, en Ushuaia se dispuso la organización de la planta de personal, lo que permitirá la rotación de equipos de trabajo y limitará la concurrencia del personal comprendido en el grupo de riesgo.

Por otra parte, en todo el Poder Judicial de la Provincia se reforzarán las medidas de prevención sanitarias.

El Superior Tribunal de Justicia reevaluará en forma constante las medidas adoptadas, teniendo en cuenta el estado de avance de la situación epidemiológica y las recomendaciones e informes de las áreas técnicas pertinentes.



INTERES GENERAL

EL DÍA DEL AMIGO EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Hay personas que aún dudan de respecto al origen de esta jornada. Sin embargo, es de destacar que las amistades enriquecen nuestra vida y mejoran la salud. La amistad es la relación más desinteresada y requiere un mayor compromiso.

Por Fabiana Morúa.- El 20 de julio de 1969 un grupo de astronautas, enviados por Estados Unidos y la ex Unión Soviética, hoy Rusia; llegaron a la Luna. Dicha fecha quedó en la conciencia colectiva como un logro de todo el mundo.

La iniciativa de conmemorar el Día del Amigo fue de Enrique Ernesto Febraro, un argentino odontólogo, profesor de filosofía e historia, músico y miembro del Rotary Club que lo propuso en homenaje al aterrizaje de la nave Apolo XI en la Luna.

A partir de ese entonces hasta hoy en día, el mundo celebra el Día del Amigo, fecha declarada por un argentino debido a que se conmemora cuando Armstrong pisaba la luna.

La importancia de tener amigos

Ahora, ¿por qué es importante? Hay que aclarar que no siempre es fácil hacer amigos en la vida cotidiana por el tiempo, porque no visitamos lugares que frecuenten personas de nuestro rango de edad o por razones personales como la timidez.

Por suerte, en la actualidad contamos con las redes sociales; sitios virtuales que se han convertido en un gran aliado para tal fin. A través de las redes sociales podemos hacer contacto en diferentes horarios, con diversidad de personas y es menos invasivo que el contacto directo.

Pero, ¿cómo nos manejamos en las redes para hacer amigos? Existen algunas claves dentro de las páginas de internet para buscar amigos, principalmente ser honestos con los mensajes, es de suma importancia.

También hay que manejarnos con los criterios de privacidad para que nuestra información no traspase los límites de la página que utilizamos y podemos limitar la



información a otros usuarios que puedan acceder a nuestro contacto, debido que dichas páginas suelen tener millones de usuarios.

La amistad facilita la comunicación, un factor decisivo en nuestro bienestar; muchas veces es más fácil comunicarnos con un amigo que con nuestros familiares. También es necesario reconocer que amigos y amigas conocidas recientemente se convierten en seres tan importantes como nuestras amistades de toda la vida. Por eso es tan fundamental hacer amigos. No hay que dudar en intentar hacer nuevas amistades.

Por otro lado, hay muchas personas que brindan más atención al amor y sus complicaciones que a la amistad y sus beneficios. La amistad está asociado a la sinceridad, a la tolerancia y a la aceptación del otro sin condiciones. En cambio, en

el amor de pareja es aceptable una relación de 2 personas, mientras que en una amistad puede haber más de 2 personas a la vez, lo cual fortalece el soporte socio-afectivo.

Debemos remarcar que la amistad es la relación más desinteresada y requiere de un compromiso mayor que el amor de pareja. Para demostrar que hay amistad verdadera es necesario estar al lado de la persona, "en las buenas y en las malas", como se suele decir popularmente.

Una amistad sana, sincera y tolerante es el tipo de relación que más favorece a nuestra salud mental. En ella se fortifican las redes de soporte socio-afectivo, en el cual nos aceptamos y reafirmamos como personas, reconocemos nuestras capacidades y aceptamos nuestras diferencias. Gozar de una buena amistad es fundamental para mantener una buena salud mental.

Transformaciones por la pandemia

Las redes sociales también son importantes en estos tiempos, y son las que nos llevan a pensar que tenemos miles de amigos porque, al fin y al cabo, ese es el negocio, el crecimiento de esa red de "amigos".

Hay personas que conversan con otros de lugares tan distantes y distintos como Pakistán, Tailandia, Rusia, Australia. A través de dichas charlas se cuentan cómo viven durante este tiempo de pandemia.

Uno puede pensar que es la primera vez que la humanidad está realmente conectada por un tema: El Coronavirus. Pareciera ser que la pandemia nos "cambiará" la rutina, la normalidad.

Hoy, con la pandemia, hay silencio. Por lo menos hasta hace unas 2 semanas. No hay tanta movilización ni de vehículos, ni de personas caminando. Si se empezaron a escuchar y a ver más animales, el clima cambió, la naturaleza brilla.

Vecinos: Sin pensarlo, muchos y muchas están más cerca de sus vecinos. Algunos prestan atención, desde las ventanas, a la rutina de quienes tienen a su alrededor, si tienen balcón, si viven solos/solas o acompañados/as; si vuelven del supermercado o van a trabajar; si hacen deportes, si escuchan o hacen música.

Caras: Algunos salen a caminar, otros a pasear a la mascota. Al realizar esas breves salidas uno se encuentra con que se saluda cada vez menos y, al mismo tiempo, es más común que cuando nos cruzamos a alguien cambiemos de vereda.

Al parecer somos repelentes, no nos queda otra que seguir las indicaciones establecidas y el distanciamiento social. Sin embargo, hay personas que no se cambian de vereda, pero es prudente a la hora de mantener la distancia entre las personas.

El mayor peligro es que todos tenemos miedo. Con el paso del tiempo, cada vez más personas utilizan tapabocas. La evidencia no es concluyente y hay que mantener el respeto de la instrucción que establece el personal de salud.

De continuar de esta manera más la amenaza latente de tener más epidemias, cambiará profundamente la manera de relacionarnos: ya no nos veremos las caras. Vamos a ver solamente lo poco que deja al descubierto el tapabocas.



NACIONALES

INGENIEROS ARGENTINOS DESARROLLARON UN PRODUCTO QUE PROTEGE A LAS PRENDAS DEL

Certificado por el Instituto de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA y el Conicet, fue pensado para el manejo de prendas de vestir en locales comerciales, con el fin de brindar seguridad a vendedores y clientes. "Bien aplicado, garantizamos una resistencia de hasta diez lavados", aseguran los creadores.

La duración exacta de la vida del virus en una superficie —un poste, telas o incluso el dinero— depende de muchos factores, incluyendo la temperatura, la humedad y el tipo de superficie circundante.

No obstante, la médica infectóloga Cristina Freuler, jefa del departamento de medicina interna del Hospital Alemán, explicó que "No existe un consenso aún de cuánto dura el virus en la ropa. Sin embargo, es importante entender que existen muchos factores como el uso del transporte público, circular en la calle, entre otros, que no necesariamente pueden llegar a coincidir con los resultados de un estudio científico".

En este contexto, ingenieros argentinos de la Química Berger desarrollaron un producto con el fin de que comerciantes y clientes operen con seguridad en los puntos de venta. Se trata de un líquido llamado Biotex SAFE que "crea un escudo que proteger al tejido de la contaminación de virus y bacterias". Fue certificado por el Instituto de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (IQUIBICEN) de la UBA y el Conicet. Según indican sus desarrolladores, la acción bactericida y virucida "es permanente y reduce en alto grado la posibilidad de contagio".

Guillermo Berger, director de empresa desarrolladora, contó cómo surgió la iniciativa y dio más precisiones sobre el líquido. "Este proyecto en realidad lo habíamos comenzado a trabajar en 2009, cuando arrancó la gripe A (H1N1). Como esa pandemia no tuvo el impacto que tiene la actual, quedó como un tema pendiente en el departamento de desarrollo. Y cuando llegó esto (el coronavirus) volvi-

mos a trabajar en el protocolo de este producto después de ver el problema de probarse ropa, que en algunos casos las tiendas tienen que guardar las prendas hasta tres días para volver a ponerla en venta por haber estado en contacto con los clientes".

Y describió: "Es una combinación de varias cosas, de una resina que soporta el producto y de unas nanopartículas que tienen mucha eficiencia contra virus recubiertos, envueltos, como son los corona. Una vez tratado, bien aplicado, haciéndolo a conciencia, elimina todos los virus de la superficie y no permite que esa superficie se reinfecte".

Al producto lo terminaron de elaborar el mes pasado. Para su evaluación, enviaron dos muestras de tela —una con el líquido impregnado y la otra no— al laboratorio de virología del IQUIBICEN, donde analizaron la actividad virucida contra el virus herpes simple tipo 1 (HSV-1). "Por razones de seguridad, hoy no está permitido hacer ensayos no trascendentes (es decir, que no tengan que ver con productos medicinales) directamente con el SARS-CoV-2, entonces se toman virus similares, recubiertos, como lo es el coronavirus, y la literatura, la bibliografía y la experiencia de los virólogos permite establecer que si un producto es efectivo contra un felino, un herpes o cualquier virus envuelto, va a ser efectivo contra el corona que produce el COVID-19", explicó Berger.

Los ensayos arrojaron resultados positivos. "Los expertos del Conicet estaban muy contentos: es la primera vez que ven un producto de este tipo, no hay muchos en el mundo", comentó el ingeniero.



El propio vendedor puede desinfectar las prendas con un rociador, aunque ellos sugieren que el líquido sea aplicado por el lavadero industrial de prendas que se encargan del lavado luego de la confección, o bien por el fabricante de la tela. "Aplicado en condiciones apropiadas por el lavadero o el fabricante, el producto queda instalado y seguro. Los ensayos parciales muestran una resistencia de hasta 10 lavados domésticos en frío", indican.

Con 50 años de experiencia y exportando productos a nueve países de Latinoamérica, la empresa química también trabaja con la industria

plástica y sanitaria. En tiempos de crisis económica, afrontaron los últimos meses gracias a clientes fabricantes de algodón, de gasa, de concentrados, "gente que tuvo excepción desde el primer día y nos permitieron hacer pasar el momento", dice Berger.

El ingeniero se muestra entusiasmado por el flamante producto y motivado para seguir innovando y desarrollando, lo cual asegura que es su "ADN". "Estas cosas que le sirven a nuestro equipo para sentirse útil, es vital para nosotros. Esto es un producto argentino, es industria nacional. Es un orgullo no solo para nosotros sino para todos".

REBROTE

SE REGISTRARON 3 NUEVOS CASOS EN RIO GRANDE

Se registran 3 nuevos casos en Río Grande y la totalidad de confirmados es de 239. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Existe una diferencia con el parte nacional en la cantidad de nuevos casos porque se cargaron 2 casos pendientes que ya estaban incluidos en el parte provincial.

De los 186 casos correspondientes a Ushuaia un paciente fallecido y 57 casos activos. Totalizan 129 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 40 casos positivos totales, 12 de ellos re-

cuperados. 28 casos activos. A la fecha 1592 casos han sido descartados en la provincia.

Información hospitalaria: Hay 4 pacientes del buque pesquero internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 2 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande.

Río Grande: 32 casos en la ciudad de Río Grande con nexos confirmados. 8 casos en investigación.

Ushuaia: Los 57 casos en conglomerado correspondientes al buque pesquero en investigación. Los restantes casos tienen nexos epidemiológico confirmado.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

CUARENTENA

ALBERTO FERNÁNDEZ: “ESTAMOS MUY LEJOS DE SUPERAR EL PROBLEMA”

El presidente Alberto Fernández se refirió a la “cuarentena responsable” anunciada el pasado viernes en conferencia de prensa desde la Quinta de Olivos.

“El presente tiene dos tipos de lecturas. Todavía seguimos viendo casos que detectas ahora y son casi todos contagios de antes de que empecemos estos últimos 17 días de cuarentena. Veníamos viendo una suba en el aumento veloz de los infectados. Quizás la suba estuvo determinada porque fuimos a buscar donde estaban los infectados con el plan Detectar. Además, tenemos menor letalidad, la velocidad de contagio ha vuelto a ralentizarse y el uso de camas se mantiene más o menos constante con una tendencia a la baja”, dijo Fernández en una entrevista al diario Página 12.

Y agregó: “Recién ahora vamos a empezar a ver si esos 17 días de cuarentena surtieron efecto. Y todo tiene la precariedad de lo desconocido. Esta es la realidad. Y el problema que ha vivido todo el mundo es que cuando existe cierto relajamiento social se multiplican los casos. Por eso insistí en que estamos muy lejos de superar el problema. Por eso pedí a los gobernadores que cuenten lo les pasó. El caso de Jujuy es paradigmático. Algunos feriantes cruzan a comprar mercadería para vender en Jujuy. Dos policías van y compran hoja de coca. Vuelven y en una semana y media tienen 600 infectados. Hay también



un dato de la realidad que es que hay gente que resiste a quedarse en sus casas.”

El presidente fue consultado sobre el cambio de slogan ante las nuevas flexibilizaciones. De “Quedate en casa” se pasó al “hay que confiar en la responsabilidad social”.

“Hay una resistencia fundamentalmente en muchos lugares de la Ciudad de Buenos Aires. En algunos casos con una justificación real, si tienen un comercio tienen trabajos que están paralizados hace muchos días pero en muchos casos también es una cuestión de

responsabilidad. Insisto, tomamos esta medida con el objetivo de ralentizar los contagios y de garantizarnos que el sistema no se sature”.

“Cuando nosotros hicimos la cuarentena el tiempo de saturación del sistema se calculaba en 35 días y hoy hacen falta más de 60 días para que el sistema se sature y nosotros mientras tanto vamos a seguir actuando para que eso no ocurra obviamente. No se puede hacer de cuenta que acá no pasa nada. En el AMBA estamos en un momento difícil. Todos los cálculos indican que en la Ciudad de Buenos Aires de acá a un mes la curva empezará a

declinar según dicen los médicos. Y en la provincia de Buenos Aires eso ocurrirá dos semanas después”, dijo.

También habló sobre la vuelta a la normalidad y expresó que “durante mucho tiempo vamos a tener que aprender a convivir de otro modo. Nos duele, nos molesta tener que andar poniendo alcohol en nuestras manos cada cinco minutos, andar con barbijo, no poder abrazar, no poder juntarse a comer un asado ¿Cuándo vamos a poder hacer esas cosas? Cuando sepamos que pudimos vencer a la pandemia. Pero la Organización Mundial de la Salud hoy en día te dice que la pandemia persiste y que el foco está en América Latina. Pero en la Argentina lo estamos orillando, estamos sobreviviendo. Y creo que no debemos ceder. Por eso dije que si esto en algún momento no es como esperamos tendremos que cambiar y volver a una fase anterior. Y tendremos, entonces, no pedirles responsabilidad social sino exigirles que vuelvan a sus casas. Lo que todos tenemos que entender es que el virus está circulando y es más grave si los contactos ocurren en estado de exaltación social. Por eso me preocupan estas manifestaciones que se han hecho. Por el riesgo potencial de contagios.”

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$70,53

Venta
\$75,52

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL SUR 2964432480 20 DE JUNIO 793	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	AUTOFARMA 2901433808 SAN MARTÍN 1336

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -8°C Máxima 0°C	 Mínima -5°C Máxima 1°C	 Mínima 5°C Máxima 14°C	 Mínima 4°C Máxima 11°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.